

+

De acuerdo a la Cámara remito a V.S. las adjuntas Copias de los memoriales que han presentado Gregorio Martín Varela y Blas Gregorio Sobel y compañeros vecinos de esta ciudad en que solicitan Notaria en Reynos con residencia en la misma, para que en vista de lo que representan y oyendo a la Justicia Ayuntamiento y Procurador gral. cuya contestación remitiré original, informe V.S. que Vecindario tiene; que Escribano E. R. y Numerarios hay en ella con expresión de sus nombres, y clares, y en los Pueblos inmediatos; que Distanza tienen estos; si están todos en actual ejercicio de sus oficios, o si alg.º o algunos de ellos se hallan suspensos, o privados, y por que motivos; si con los que existen corrientes habrá suficientes para el despacho de lo que ocurre; o si por las razones que exponen los citados Intercedidos será o no convenientemente concederles, o a alg.º de ellos la Notaria que solicitan, con lo demás que a V.S.

